consiguiente nula: aquella primera violencia debía ser siempre motivo y ocasión de enemistades. Afortunadamente el aragonés, que aun con menoscabo de su gloria se había manifestado muy amante de la paz cuando su composición con la Iglesia y la Francia, lo supo á tiempo para impedir la ruina de D. Sancho. Mandó á su tesorero Pedro March que escribiese al de Mallorca, dándole á entender que el rey le había comunicado cuanto de sus propósitos sabía, y le pusiese por delante las consecuencias: lo cual bastó para que el pacífico D. Sancho al punto despachara embajadores á Valencia á sincerarle con el rey, y á prometer que sería en las cortes de Gerona (1). En ellas se trató de la expedición á Cerdeña, que debía capitanear el infante D. Alfonso: D. Sancho, como si quisiese alejar de sí toda sospecha, prometió al de Aragón valerle con veinte galeras, doscientos caballos y alguna infantería, y se ofreció á ir en persona con el infante. Cuéntase que tanto se lo agradeció D. Jaime el Justo, que sin aceptar lo último, le eximió de acudir personalmente á las cortes para el resto de su vida (2). Fué esto á 26 de Julio de 1321. A principios de Junio de 1323, reunióse en Mahón con la aragonesa la armada mallorquina mandada por D. Hugo Toco ó Totzo; y como toda se componía de galeras, embarcaciones las más á propósito para la batalla, fué de tanto peso su asistencia, que al moverse después contienda entre el almirante aragonés Carroz y el mallorquín por haberse apoderado el infante del dinero destinado á la escuadra del segundo, todos los del ejército temieron que marchándose ésta se frustraría el penoso cerco de Villadeiglesias, y D. Alfonso hubo de remediarlo con grande instancia. Así estimado de todos y en paz con sus vecinos, no se la daba al buen D. Sancho la cruel dolencia: la sanidad de las cumbres de Valldemosa no pudo miti-

(1) Véase el número 32 del Apéndice.

gar la violencia del asma, que le forzó á pasar de Mallorca á Cerdaña en busca de frescura y alivio; y á 4 de Setiembre de 1324 la muerte puso fin á sus padecimientos en el lugar de Formigueres, en donde solía morar largas temporadas.

Ningún hijo le dió su esposa D.ª María de Nápoles (a); y como su hermano D. Felipe también lo mismo que el primogénito había abrazado el estado eclesiástico, y á la sazón era canónigo de Elna, arcediano de Conflent y abad y tesorero de Tours, la sucesión hubo de recaer en la familia del último de los hermanos, D. Fernando. La sangre generosa del abuelo el Conquistador con gloria de la casa mallorquina mostrábase en este infante, digno por sus altas cualidades de la corona. Las aguas de Grecia le vieron pasar resuelto á dar cima á la conquista comenzada por un puñado de catalanes y aragoneses: en el cerco de Almería por las fuerzas de Aragón, su espada salvó el campamento, y ejecutó uno de los mejores hechos de caballería que en aquellos tiempos se mencionan (1): su ánimo levantado no se avenía con la obscuridad ni con la dependencia; y pues su nacimiento no le dió estados, con el valor de su brazo fué á conquistar los de la Morea, que de derecho tocaban á su esposa D.ª Isabel. La muerte le asaltó en medio de sus triunfos, privándole no sólo de dar cabo á sus conquistas, sino también de ceñir años después la corona de Mallorca (b). Por Abril de 1315

(1) Véase el número 33 del Apéndice.

⁽²⁾ Anales de Mallorca, por el Paborde D. Guillelmo Tarrasa, tomo 2, copiados con gran diligencia del original del mismo autor por D. Joaquín María Bover, que generosamente los puso á nuestra disposición.

⁽a) De una dama, hija de Guillermo Puigbadró caballero de Osona, tuvo el rey Sancho, según Tomich, tres hijas naturales, una de las cuales casó con Galcerán de Pinós, otra con Gilaberto de Cruylles, y la tercera con Pedro de Talarn.

⁽b) Fué la corta vida del infante una no interrumpida campaña. En 1309 señalóse entre aragoneses y castellanos al pie de los muros de Almería, poseída por los sarracenos. En 1312, enviado á Grecia por su primo el rey Fadrique de Sicilia para tomar el mando y apaciguar las contiendas de los expedicionarios catalanes, no logró hacerse obedecer del indómito Rocafort, y cayendo prisionero de los franceses, fué entregado por éstos á Roberto rey de Nápoles su cuñado, que le retuvo prisionero más de un año. Puesto en libertad D. Fernando, tomó parte por el de Sicilia en su reñida guerra con el de Nápoles, y en Mesina por el mes de Febrero de 1314 se desposó con Isabel de Sabrán, á quien su madre Margarita, viuda del conde de Adria é hija segunda del postrer Ville-hardouin príncipe de Mo-

D.ª Isabel le había dado un hijo, á quien pusieron nombre don Jaime, y treinta días después del alumbramiento ya no existía, niña de quince años, pura y gentil, idolatrada de su esposo, cuando éste hacía los aprestos para ir á recobrarle su principado de la Morea. El pequeño D. Jaime, ya tan pronto privado de los cuidados maternales, fué entregado por D. Fernando al leal Ramón Muntaner, el cual, perseguido por los enemigos dueños de la Morea, combatido por las tempestades, y siempre abraza-

rea, puso bajo el amparo del valiente adalid, para que con su espada y su regio blasón hiciese valer el derecho que ella pretendía á los estados paternos por fallecimiento de su hermana mayor sin prole varonil. De este enlace nació en Catania á 5 de Abril de 1315 el desventurado Jaime III, siguiendo al cabo de un mes á su alumbramiento la muerte precoz de la gentil princesa, á cuya madre entre tanto habían preso en un castillo los barones de la Morea, de origen francés en su mayor parte, irritados de que hubiese franqueado paso en la península al temible poder catalán. Llegó el digno nieto de Jaime el Conquistador con sus naves y tropas, en las que se contaban quinientos caballos, á Clarenza capital de su ducado, y apoderóse de ella por asalto, dominando buena parte del país; y con el intento tal vez de procurarse alianzas, pasó muy luego á segundas nupcias con una sobrina del rey de Chipre, hija del senescal Felipe de Ibelín, llamada también Isabel. Pidió auxilio al rey Sancho su hermano, que le prometió diez galeras, y vino en su nombre á Mallorca Arnaldo de Caça á reclutar gente; pero esta ayuda llegó tarde, y hasta la que solicitó con mayor premura de los aventureros catalanes establecidos en el ducado de Atenas, no pudo por un día prevenir el fatal desenlace. Desembarcó con Matilde, prima y competidora de Isabel, la hueste mandada por Luís de Borgoña su segundo marido, y durante la primavera de 1316 fue teatro de encarnizada lucha la Morea. Aún conservaba el infante, á más de la capital, los castillos de Belveder, Estamira, Clermont, Rhiolo, Nivelet, Chalandritza y otros; pero en las cercanías de Clarenza fué donde, lunes 5 de Julio, se dió entre almogávares y borgoñones el combate decisivo. Arrastrado por su belicoso ardor, envuelto por los enemigos, tal vez abandonado de los suyos, tan pronto cayó preso el bravo príncipe, fué allí mismo inhumanamente decapitado. La ciudad de pronto no se rindió, habiendo tardado menos de dos meses en seguirle al sepulcro su contrincante el de Borgoña; pero al cabo se apoderó de todo cierto Orsini, conde de Cefalonia, entenado de la madre política del infante. De las indagaciones hechas acerca del desastroso fin de éste, y sacadas del archivo de Perpiñán por Mr. Buchon que las publicó en 1845, no sale muy bien parada la fidelidad de sus seguidores y caballeros, ni hasta la buena fe del rey Sancho y del rey Fadrique que no debiera ser sospechosa respecto de su hermano y primo. Entre los que acompañaron á D. Fernando y los auxiliares avecindados en Grecia, que á la postre se movieron en favor suyo y que al parecer eran llamados almogávares, hubo graves discordias y reyertas, que dieron acaso pie á recriminaciones apasionadas. A principios de Noviembre próximo los restos del infante estaban en Perpiñán y fueron sepultados en la iglesia de dominicos, cuando su madre la reina viuda había ya cesado de existir.

do con el tierno niño mientras de día y de noche el peligro no aflojaba, vino á Rosellón á ponerle en manos de la abuela doña Esclaramunda y de sus tíos D. Sancho y D.ª María de Nápoles. Y muerto á poco también su padre D. Fernando, su tío el rey de Mallorca le nombró su heredero, bajo la tutoría de don Felipe el canónigo de Elna.

Ya los comienzos del reinado de aquel inocente huérfano, borrascosos y contrastados, fueron como un presagio de su suerte miserable. Al repartir D. Jaime el Conquistador sus estados entre sus hijos, no se acordó sino de que era padre: ésta, que en un rey bien puede llamarse flaqueza, había de costar males y sangre á sus biznietos; y de cada día resaltaba más lo desacertado de aquella disposición testamentaria, por la cual los no muy poderosos reyes de Mallorca quedaban, si no sujetos, expuestos á las ambiciosas miras de los aragoneses. Así se vió en esta ocasión: porque pretendiendo D. Jaime el Justo que los estados del mallorquín se le debían ahora como á más próximo pariente por las substituciones ordenadas en el testamento del Conquistador, sin dar lugar á la contestación del derecho, mandó al infante D. Alfonso que se apoderase de Perpiñán y otras fuerzas de los condados de Rosellón y Cerdaña. El arcediano D. Felipe, que desempeñó con rara diligencia la tutela del rey de Mallorca D. Jaime III (a), acudió á Zaragoza á hacer valer

⁽a) Halló, sin embargo, grave resistencia dentro de Perpiñán la autoridad del tutor, á pesar de habérsele prestado ya juramento, ligándose con los vecinos Gastón conde de Foix primo de D. Felipe, acaso para disputarle la regencia, ayudado del conde de Cominges, de Bernardo Jordán señor de Illa, de Aimerico hijo del conde de Narbona, y de varios caballeros como Dalmacio de Castelnau y Ponce Caramán. Los ciudadanos tomaron las armas contra los naturales del condado de Cerdaña y otros vasallos del infante que habían tomado su defensa, y apoderados del rey menor le manejaron á su albedrío. Carlos el Hermoso rey de Francia mandó á los barones franceses apartarse de la liga, y permitió levantar gente en sus dominios á D. Felipe. También el de Aragón, zanjadas con éste sus pretensiones, mandó á sus tropas pasar los Pirineos en los últimos días del año 1325 á las órdenes del infante D. Alfonso y de Otón de Moncada para reducir á Perpiñán, que al cabo de pocos días fué sometida. Hubo en la ciudad castigos y escarmientos.

los derechos de su pupilo; mas andaban los pareceres de los cortesanos tan discordes, y la ambición tan sorda se hacía á la voz de la justicia, que fué necesario convocar cortes en Lérida por Setiembre de aquel año 1325, y someter á su deliberación el negocio. La discusión en ellas fué vivísima, bien que los más opinaron no haber lugar á la substitución susodicha, sino cuando viniese á extinguirse completamente la línea masculina de don Jaime II de Mallorca; y el rey, habiendo en consideración la tierna edad del actual D. Jaime III y el parentesco que con él le unía, puso fin á los debates con una transacción, que fué como hacer merced de la justicia (a). El de Aragón renunció unos derechos que entonces no tenía, y la corona mallorquina le eximió del pago de veinticinco mil libras, que el difunto D. Sancho le prestara para la expedición de Cerdeña; y para mayor seguridad de la concordia, tratóse el casamiento del rey de Mallorca con D.ª Constanza, que entonces contaba cinco años, hija del infante D. Alfonso. En 1327 vino á Barcelona D. Jaime III acompañado de su tío y tutor D. Felipe, y á 1.º de Octubre en el palacio real prestó homenaje por sus estados al rey D. Jaime el Justo; y muerto éste de allí á un mes, ya fuera él de tutela,

volvió á Barcelona por 1329, y á 25 de Octubre reconoció el feudo á su suegro D. Alfonso el Benigno. Á principios de 1332 pasó á Mallorca; el día 9 de Enero confirmó á los isleños todos los privilegios que les habían concedido sus antecesores, y desde entonces aprovechó el ocio de la paz para el buen arreglo de la administración (a). Educado en el Languedoc, centro aún de cultura, dió una excelente muestra de su discreción en las célebres leyes palatinas, que por 1336 ordenó para el régimen, lustre y justicia de su casa (1): monumento tal vez único, que nos ha conservado la descripción extensa y circunstanciada de la etiqueta y usos de una casa real en la Edad-media.

Pero esa paz fué pasajera, y entre tanto ascendió al trono de Aragón D. Pedro el Ceremonioso, que en breve debía acabar con la dinastía de Mallorca. Era el aragonés, aunque muy mozo, ya harto colérico, diestro y pronto en resolver, activo en ejecutar, sagaz y ambicioso cual ninguno, implacable como juez; el de Mallorca sobradamente franco, confiado é imprudente, cualidades que le hacían en gran manera á propósito para secundar mal de su grado los planes y manejos de D. Pedro: y si es cierto que éste ya de infante profesó enemistad á D. Jaime III, no tardó en hacerse pública á la par de sus intenciones siniestras.

A poco de empuñar el cetro de Aragón, como retardase don Jaime el prestamiento de homenaje, repetidas veces le citó para ello *el Ceremonioso*, y finalmente alcanzó que por Julio de 1339

⁽a) Pretendía Jaime II de Aragón heredar del rey Sancho la corona de Mallorca, como si en éste se hubiese extinguido la descendencia varonil de la rama segunda, sin atenerse al testamento del Conquistador; así que, á los tres días de recibida la noticia del fallecimiento de su primo, en 19 de Setiembre de 1324, circuló á las universidades y á los nobles, así de los dominios insulares como de los ultra-pirenaicos, orden de no reconocer por señor al pretendido sucesor Jaime III, á la cual ya día 25 contestaron resueltamente los de Perpiñán, ponderando las excelencias de la fidelidad en general y protestando conservársela inviolable al rey niño. En el mismo sentido respondieron los jurados de Mallorca á Beltrán des Llor y á Francisco de Luna, enviados á la isla por la corte de Aragón, conscrenciando con ellos en la casa de cierta viña de Guillermo Orcet, contigua á los muros de la ciudad, mostrándose decididos á guardar las disposiciones del rey difunto «tomadas con plena deliberación y consejo de los mejores clérigos y abogados del mundo.» Intervinieron en favor del derecho del débil la reina Sancha de Nápoles y el Papa, á quien contestó el rey de Aragón en Junio de 1325 no haber aspirado á apoderarse del reino á todo trance, sino á ilustrar meramente su conciencia. Llevadas á buen término las negociaciones, firmóse la concordia en la Aljasería de Zaragoza á 24 de Setiembre inmediato. Todo consta en el registro Majoricarum, n.º 347, años 1318 á 1327, archivo de la Corona de Aragón.

⁽a) En los años sucesivos de 1333 á 35 pasó Jaime III lo más del tiempo en Perpiñán; en 13 de Agosto de 1336 llegó á Mallorca, donde permaneció hasta 22 de Diciembre de 1337, y al siguiente volvió á la isla, constando que en ella estaba en 11 de Setiembre, al hacer jurar por heredero á su primogénito, que en 24 de Agosto anterior acababa de nacer en Perpiñán. Sus viajes á Barcelona en 1339 y 1340 por la cuestión del homenaje y sus querellas con Francia le obligaron á no alejarse del dominio continental; y en Agosto de 1342, al salir de la corte de su cuñado con estrepitoso rompimiento, volvió, probablemente por mar, á Rosellón, de donde ya no volvió á Mallorca sino para socorrerla precipitadamente en Mayo de 1343.

⁽¹⁾ Véase el número 34 del Apéndice.

se verificase aquel acto en Barcelona. Allí salió á plaza la afición desmedida de D. Pedro á la etiqueta en las ceremonias, y su celo por conservar las preeminencias reales, convirtiéndolas ahora en motivos de mortificación para el de Mallorca; y bien dió á entender que más quisiera se negase éste al reconocimiento del feudo, ya que con tanta malicia dispuso y previó los accidentes que en aquel acto pudiesen humillarle. Sabiendo que era costumbre en tales casos y derecho de los reyes mallorquines sentarse en almohada, había mandado labrarla para sí diferente de las de su cámara, mucho mayor y más rica; y, cosa inusitada antes, abriéronse los salones de palacio al pueblo de Barcelona que los llenó. D. Jaime hubo, pues, de suplicar al de Aragón que se hiciese el acto en la capilla real delante de su corte, como requería la costumbre, y allí con grave descortesía dejóle don Pedro estar en pie, sin mandar que le trajeran almohada. Reclamóla D. Jaime; y habida deliberación con los infantes y cortesanos, el Ceremonioso hizo darle una de las de su cámara, menor que la suya: con lo cual pudo el de Mallorca volverse á Rosellón convencido de cuán poco le amaba el rey, y de que no serían obstáculo á su ambición los vínculos de la sangre.

Dado el primer paso, los hechos posteriores no fueron sino una demostración continua de los sentimientos que á D. Pedro animaban, y hasta los más leves incidentes redundaron en daño de D. Jaime. Pasaba el aragonés á Aviñón á prestar al papa reconocimiento y homenaje por Cerdeña y Córcega; y el de Mallorca, después de salirle al encuentro y agasajarle en sus estados del Rosellón, fué acompañándole á la corte pontificia. Recibidos en ella debajo palio el primer día, como el siguiente se dirigiesen á caballo y con gran comitiva al lugar donde Benedicto les esperaba, aconteció que Gastón de Levis, caballero de la servidumbre de D. Jaime, el cual llevaba del diestro el caballo de su rey, viendo que el de D. Pedro se le adelantaba le dió algunos golpes, y aun al palafrenero que lo conducía. No era menester tanto desacato para encender la cólera del aragonés,

siempre pronta á despertarse: requirió con gran furia la espada para herir al de Mallorca; mas, aunque lo repitió con mayor rabia por tres veces, no pudo arrancarla de la vaina. Era la que estrenó en la ceremonia de su coronación, rica, cuajada de pedererías y perlas, estrecha de vaina, como únicamente destinada á los actos de etiqueta y corte. Al ver la acción del rey, turbáronse todos y movióse gran rumor, y afortunadamente acudieron varios á detenerle; entre ellos el infante D. Pedro, que le puso por delante cuán bien quisto era en la corte pontificia D. Jaime, y que si le matara corría él riesgo de perecer. No cedía empero el rey, antes con mayor ira contestó: que no sintiera perder la vida, si hubiese podido quitarla al de Mallorca (1). Hubo al fin de calmarse y de mirar por su dignidad; y de vuelta á Cataluña, fuéle también obsequiando D. Jaime.

Nada veía, pues, éste en la conducta de su cuñado D. Pedro que le convidase á depositar en él una confianza ciega, antes bien claramente ella le decía que sólo podía contar con su propia circunspección y destreza, cuando otro acontecimiento probó que no era éste su dictamen. En vida del rey D. Pedro el Grande de Aragón, la casa real de Francia adquirió la porción que en Montpeller tenía el obispo de Magalona, rompiendo los convenios que de no procurarlo por ningún término había hecho en las vistas de Panizas. D. Jaime II de Mallorca hubo de mandar á los ciudadanos de Montpeller que no prolongasen su resistencia, y dejasen al francés tomar libremente posesión de aquella parte del obispo; porque, como tenía crédito y favor en Francia, esperaba hallar justicia en aquella corte, y que se cumpliría lo tratado. La Francia fué alargando el negocio y evitando una respuesta decisiva; y ahora, 1340, requería á D. Jaime III que por el feudo de su porción de Montpeller prestase homenaje y juramento de fidelidad como vasallo. Nególe uno y

⁽¹⁾ Son palabras del mismo rey en su crónica: «E nos diguem li: que puix ab que haguessem mort lo rey de Mallorques, nons presavam guayre si moriam.»

otro D. Jaime; no quiso recurrir por su derecho al parlamento de París, y dijo que con gusto pondría el negocio en manos del papa, del cardenal de Nápoles, ó del de España. El francés, logrado el fruto de su pretexto, apeló á las armas para hacerse con todo Montpeller, objeto de su codicia; y el imprudente D. Jaime, confiando que el de Aragón le acudiría á fuer de senor directo á su feudatario, dispúsose á la resistencia, y en Diciembre de aquel año lo puso todo en conocimiento del Ceremonioso. Tras de alguna dilación, avistáronse entrambos, y en última resolución despacharon embajadores al francés, que por respeto á D. Pedro había ofrecido tratar de concordia. Mas como bajo la capa de los tratos sólo había doblez y mala fe, quiso el francés someter el negocio á la decisión de su parlamento; y sin curarse de las reclamaciones de los embajadores, entró á mano armada en tierras de D. Jaime. Este no estaba desprevenido: sino que apenas advirtió que en las fronteras se formaban grandes compañías, y supo que capitanes franceses se acercaban, junta ya su gente, participólo al de Aragón, y le requirió que acudiese á defenderle.

Mas D. Pedro tenía resuelto aprovechar esta ocasión para realizar sus planes ambiciosos. Ya antes había alargado cuanto pudo el contestar definitivamente á su cuñado: ahora, que á no dudarlo le veía próximo á sucumbir ante el poder de la Francia, desde Poblet le respondió que se maravillaba mucho de que el francés así rompiese las negociaciones, y sin previo desafío intentase correr tierras sujetas á la corona de Aragón, y reiterándole la promesa de valerle en caso necesario, concluía diciendo que sospechaba lo movían todo algunos barones del Rosellón ganosos de alborotar, de vengarse unos con el favor de los franceses, y otros de venir con ellos á las manos. Este fué el tenor de todas sus ulteriores respuestas: aconsejar la paz, cuando ya la gente de guerra del francés estaba repartida y muy á punto en la frontera, y en ocasión en que, enemistada la Francia con el inglés, con sólo declararse él resueltamente como debía

á favor de D. Jaime, ponía fin á las diferencias. Harto imprudente anduvo el de Mallorca en oponerse con tanta fuerza á los intentos de la Francia antes de haberse asegurado del ánimo de D. Pedro, cuya deslealtad vino á ponerle en el mayor conflicto. Tenía que persistir en sus proyectos de resistencia á los franceses, y necesariamente vendrían á poder de éstos los vizcondados de Omelades y Carlades y la baronía de Montpeller; ó había de concertarse con ellos, y en este caso D. Pedro no dejaría de achacárselo á intenciones siniestras contra la corona aragonesa. Ya debió de conocerlo, pues que tan repetidos mensajes envió á su cuñado, quien contestó por último que la razón estaba de parte de la Francia, y que por consiguiente él movía una guerra injusta.

Declarados en parte sus intentos, fué acelerando más y más el de Aragón la ruina de D. Jaime. Acusóle de haber quebrantado las conveniencias hechas entre los reyes aragoneses y los mallorquines, mayormente permitiendo que en sus tierras de Rosellón, Cerdaña y Conflent corriese moneda diferente de la barcelonesa, y acuñándola él mismo: extraño y pérfido modo de satisfacer á sus demandas el moverle pleito cuando los enemigos se le entraban en casa. Ignorante aún de esto, envió D. Jaime á Valencia su mayordomo Pedro Ramón de Codolet, al cual el rey se excusó de oir por entonces pretextando una partida de caza. Bien pudo conocer Codolet que ninguna esperanza había para su amo, cuando á lo que no admitía dilación se anteponía un mero recreo: pero quiso cumplir con su encargo, y esperó la vuelta del rey. Díjole que, ya ocupados por el enemigo los vizcondados de Omelades y Carlades, iba su amo á encomendar su justicia á las armas, confiando concertarse con el de Inglaterra; y por ello le requería que le auxiliase y estuviese en Perpiñán con su gente el 25 de Abril de aquel año 1341. Convocó el rey los de su consejo; y viéndoles perplejos en decidir si debía ó no favorecer al de Mallorca, cortó la deliberación con echar mano de un ardid vergonzoso y contrario á su honor y á su buena fe.

Dijo que no convenía discutir si era ó no obligado á ayudar á D. Jaime, porque, según la resolución que se tomase, aún tenía tiempo su cuñado de concertarse con el francés, y juntos mover guerra á Aragón; y para evadirse de responder á su requerimiento, propuso que se convocasen cortes en Barcelona para el 25 de Marzo, porque, no acudiendo á ellas el de Mallorca, el rey quedaba libre de todo compromiso. Es doloroso y da vergüenza leer en su propia crónica tan sin rebozo declarada por él mismo su dañada intención contra su cuñado, un descendiente de D. Jaime el Conquistador, un príncipe de la sangre aragonesa, á quien, cuando no por deber y justicia, por sólo el pundonor debía valer en semejante caso. No compareció el de Mallorca á las cortes, ni le era posible cuando en sus mismos estados se alojaban las divisiones enemigas, ni, á serlo y á comparecer, hubiera dejado el de Aragón de llevar adelante lo que hizo. Dióse por libre de toda obligación para con D. Jaime; y no satisfecho con tal perfidia y sin ninguna consideración al riesgo en que estaba, reiteró contra él todos los cargos de quebrantamiento de homenaje y acuñación de moneda, emplazóle para que diese sus descargos, y no acudiendo el acusado, mandó procesarle en rebeldía. La ocasión era muy propicia; mas en asirse de ella, ganaba tanto su ambición, cuanto su honor y su reputación de generoso perdían. La Francia entre tanto, temerosa del aragonés por ignorar sus fines, le mandaba embajadores, y aparentaba suspender las hostilidades por su respeto; y D. Pedro, como vió que desesperado D. Jaime tal vez buscaría la alianza de aquella potencia en la cual contaba á los condes de Armañac y Foix por deudos y amigos, cerró con el francés un trato, por el cual éste se comprometía no sólo á negar todo auxilio al de Mallorca contra la corona de Aragón, sino también á prohibir á sus oficiales y barones que se lo diesen: concordia facilísima de ajustar, pues que por ella entrambas partes contaban alzarse con nuevos estados.

Acababa de sentarse en la silla de San Pedro el papa Cle-

mente VI, y movido del parentesco de los contendientes, y cediendo á las instancias de los de Foix y Armañac, quiso hacer el bello papel de mediador, y envió á Cataluña de nuncio el arzobispo Armando. Á fuerza de súplicas alcanzó éste que se suspendiese el proceso y se concediese á D. Jaime salvoconducto para venir á sincerarse ante D. Pedro, prorrogándolo hasta 8 de Agosto de aquel año 1342. Llegó D. Jaime con su esposa á Barcelona en cuatro galeras, y desembarcó por un puente y pasadizo de madera muy cerrado, que corría desde el mar hasta San Francisco de Asís, en donde se le preparara alojamiento. Hízole el rey mucha cortesía por respeto al papa; pero por más que trabajó el nuncio apostólico, jamás pudo traerles á concordia, antes bien las cosas se encaminaron de manera, que aquella venida fué para D. Jaime injusta ocasión de que se acelerase la pérdida de sus estados.

Cuenta el mismo Ceremonioso en su crónica, sin ninguna duda ni escrúpulo, que no le trajo á D. Jaime el deseo de la paz, sino el de poner por obra una traición, imperdonable á ser cierta. Debíanse fingir enfermos D. Jaime y su esposa D.ª Constanza; y cuando acudiera el rey con los infantes, el ujier, que guardaba la puerta de la cámara de la reina, diría que á la salud de su señora importaba que entrasen solos. Dentro de la cámara habían de echárseles encima doce hombres armados, con orden de matarlos si gritaran ó se resistieran, ó sino, de conducirlos por el pasadizo á las galeras, y hacer vela á Mallorca á encerrarlos en el castillo de Alaró, hasta que á D. Jaime se le eximiese del feudo, y se le aumentasen sus estados por la parte de Cataluña. La pluma se niega á reproducir esa conjuración, que la mala fe del aragonés ya induce á creer que es falsa, y que ni en el proceso mismo se ve probada. ¿Cómo creer que hubiese concebido D. Jaime semejante proyecto, cuando no podía esperar ningún auxilio de la Francia ya concertada en daño suyo con el de Aragón, y cuando las gestiones de la Santa Sede eran lo único que impedía su ruina y le alentaba? Si así